

IES ALONSO CANO
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

**Técnico en Sistema Microinformáticos
y Redes**

SISTEMAS OPERATIVOS EN RED

Programación didáctica - 2º SMR

Curso 2021-2022
Profesor: Diego Alarcón García

4.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación se detallan los objetivos del módulo expresados como resultados de aprendizaje propios de la materia. Éstos constituyen los logros que los alumnos tienen que alcanzar para superar el módulo. Cada criterio de evaluación tiene un peso sobre el resultado de aprendizaje específico, y a su vez, los resultados de aprendizaje están ponderados en función de su desarrollo en el módulo. Todas estas ponderaciones serán desarrolladas en el **ANEXO I: Resultados de aprendizaje, Criterios de evaluación y Unidades de Trabajo.**

RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático. Se han diferenciado los modos de instalación. Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor. d. Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos. Se han seleccionado los componentes a instalar. Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones. g. Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal. h. Se ha actualizado el sistema operativo en red. Se ha comprobado la conectividad servidor- clientes.
2. Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, b. interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Se han configurado y gestionado cuentas de usuario. Se han configurado y gestionado perfiles de usuario. Se han configurado y gestionado cuentas de equipo. d. Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos. Se han configurado y gestionado grupos. Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos. g. Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales. h. Se han planificado perfiles móviles de usuarios. Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el s.o. en red.

RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------------

<p>3. Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.</p>	<p>b. Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones. Se han establecido relaciones de confianza entre dominios. d. Se ha realizado la instalación del servicio de directorio. Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio. Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos. g. Se ha analizado la estructura del servicio de directorio. h. Se han utilizado herramientas de administración de dominios.</p>
<p>4. Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.</p>	<p>b. Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones. Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir. d. Se han compartido impresoras en red. Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red. g. Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema.</p>
<p>5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.</p>	<p>b. Se han descrito las características de los programas de monitorización. Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento. Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema. d. Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema. Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema. Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red. g.</p>
<p>RESULTADOS APRENDIZAJE</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>6. Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.</p>	<p>b. Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos. Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo. Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red. d. Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red. Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos. Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos. g. Se ha trabajado en grupo.</p>

	h. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red. Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados.
--	--

7. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Siguiendo la directrices del DECRETO 436/2008 de 2 de septiembre de Ordenación de la Formación Profesional Inicial y ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- El proceso de evaluación **será continuo y sumativo**, requerirá **su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas**.
- **El profesorado informará al alumnado** y, **si éste es menor de edad, también a sus representantes legales**, a principios de curso, acerca de los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación del módulo profesional, así como de los requisitos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. Ésta información estará publicada en el Aula Virtual y estará siempre a disposición del alumnado.
- **El alumnado dispondrá de un máximo de cuatro convocatorias**, con independencia de la oferta o modalidad en que los curse.
- La convocatoria extraordinaria es la que se concede con carácter excepcional, previa solicitud del alumnado y **por una sola vez**, para cada uno de los módulos profesionales que puedan ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, **una vez agotadas las mismas**. La solicitud de la convocatoria extraordinaria **se presentará entre el uno y el quince de julio de cada año**, preferentemente en la secretaría del centro docente donde el alumno o alumna cursó por última vez el módulo o módulos profesionales para los que solicita convocatoria extraordinaria.

En dichos términos el desarrollo del proceso de evaluación se concreta de la siguiente forma:

- Dentro del periodo lectivo, se realizarán **al menos dos sesiones de evaluación parciales**. Además de éstas, se llevará a cabo **una sesión de evaluación inicial** y **una sesión de evaluación final**, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan recoger en sus proyectos educativos. Por tanto las sesiones de evaluación serán:

- Durante **el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas se realizará una evaluación inicial**. La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. **Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.**
- Se pasará un cuestionario para detectar los conocimientos básicos del alumnado, tanto sobre herramientas informáticas de apoyo como sobre conceptos fundamentales del módulo. También se evaluará la disponibilidad de hardware y sistemas operativos en su domicilio, así como de conexión a Internet y su nivel de competencia lingüística y matemática.
- Una evaluación por cada trimestre, **la última de las cuales se desarrollará a principios del mes de marzo**. Para tener aprobado el trimestre es necesario haber alcanzado una puntuación total de al menos 5 puntos.
- El alumnado que no hay alcanzado con calificación positiva el módulo profesional mediante las evaluación parciales, o desee mejorar los resultados obtenidos, **tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.**

7.1.1. CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

El departamento de informática ha elaborado los siguientes criterios comunes de evaluación que serán aplicados en todos los módulos del ciclo:

- o Los **alumnos que no se presenten a una prueba de evaluación** tendrán la oportunidad de hacerlo en la **prueba de recuperación** programada por el profesor.
- o **Producciones de los alumnos:**
 - Son de entrega obligatoria a través del medio y plazo establecido por el profesor.
 - Aquellos alumnos que no asistieron a clase durante el desarrollo de alguna actividad y justifiquen su falta de asistencia, podrán entregarla en la plataforma en un nuevo plazo establecido por el profesor.
 - Cuando la tarea sea de obligada entrega y existan alumnos que, estando en clase, no entreguen la tarea en el plazo establecido, el profesor podrá fijar, si lo considera necesario, un segundo plazo de entrega para aquellos alumnos que lo necesiten. En este caso se

penalizarán acorde con la demora. Pasada una semana del día de entrega (o llegado el momento de su corrección), la práctica se considera no entregada.

- Se valorará la presentación, la ortografía y la gramática
- En caso de encontrar dos trabajos iguales, se anularán los dos y se tomarán las medidas oportunas.
- Ciertas prácticas requerirán la asistencia a clase en un día concreto.
- Tanto las **producciones** como las **pruebas** de los alumnos corregidas con faltas ortográficas o gramaticales podrán penalizar la nota de dicha producción o prueba.
- Para el cálculo de las **notas finales de evaluación** se utiliza la técnica del redondeo.
- La **corrección de trabajos** se llevará a cabo según modelo de criterios de corrección de trabajos. Este modelo se dará a conocer al alumnado antes de la realización de los mismos.
- La evaluación continua se pueden especificar en los siguientes términos:
 - Los **alumnos que no hayan superado todos los resultados de aprendizaje**, tienen que asistir a clase en el periodo de evaluación final y además tendrán que realizar en el aula las producciones y las pruebas que el profesor considere imprescindibles para superar el módulo. Estas pruebas y producciones serán evaluadas y calificadas teniendo como objetivo observar si el alumno ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para este módulo.
 - Las **situaciones extraordinarias** de alumnos como enfermedad o accidente propios; de familiares, asistencia y cuidados de éstos; relación laboral con contrato; o cualquier otra de suficiente gravedad que impidan la asistencia con regularidad a las clases, serán estudiadas por el equipo educativo del curso, quien determinará las reglas de actuación, siempre con el más estricto respeto de la legalidad vigente.

7.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Los resultados de aprendizaje del módulo están organizados en 6 bloques, y dentro de ellos, los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje específicos se han detallado en el apartado 4.2. Pero estos no serán los únicos elementos a tener en cuenta para poder garantizar una formación integral y con oportunidades de inserción laboral. **La Unión Europea ha definido 8 competencias básicas para la formación permanente,**

que toda persona tendría que dominar y que garantizan una mayor flexibilidad de la mano de obra para adaptarse más rápidamente a la evolución constante del mundo. Entre ellas se recogen las **Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y la competencia cívica**.

De aquí se desprende la necesidad de incluir como criterios de evaluación en cada uno de los resultados de aprendizaje, **la Participación Cívica en Interés**, donde los criterios a tener en cuenta son:

1. Implicación en los ejercicios de clase.
2. Dedicación a los ejercicios de casa.
3. Participación en los debates.
4. Implicación en exposiciones orales.
5. Organización, limpieza, caligrafía y ortografía tanto en el cuaderno de trabajo como en los exámenes escritos. Una falta reiterada en este aspecto supondrá desde la realización de oraciones con las palabras afectadas hasta la penalización en la nota.
6. Hábitos de trabajo (espíritu crítico, iniciativa, ánimo de superación, etc.).
7. Comportamiento en el aula (respeto al material, al compañero y al profesorado).
8. Conciencia de grupo y trabajo en equipo.
9. Puntualidad.

7.1.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DE TRABAJO

Los contenidos anteriormente citados se organizan en unidades de trabajo. En el **ANEXO II: Relación secuencial de unidades de trabajo**, se detalla para cada unidad de trabajo, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación correspondientes, junto con la ponderación que tienen respecto al módulo, al resultado de aprendizaje o al criterio de evaluación.

7.1.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación se establecen los instrumentos comunes de evaluación que se utilizarán para valorar la adquisición de cada uno de los Resultados de Aprendizajes de los módulos formativos, a través de sus correspondientes criterios de evaluación:

Producciones del alumnado: resolución de ejercicios, trabajos realizados en clase o propuestos, en definitiva, el trabajo diario. Se valorarán:

- **Actividades en el aula:** Se realizarán de forma individual. Se realizarán varias actividades en cada unidad de trabajo que se evaluarán en la misma aula o se entregarán a través de la plataforma educativa Moodle.
- **Trabajos prácticos o de investigación:** Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos de dos o tres alumnos/as. Se realizarán varios trabajos prácticos o de investigación en cada evaluación, correspondientes a las actividades previstas en cada unidad de trabajo y se entregarán a través de la plataforma educativa Moodle, siempre que sea posible. Algunos de estos deberán ser realizados durante el horario lectivo, otros de mayor extensión, fuera del horario de clases.
- **Exposiciones orales** de trabajos realizados en grupo.
 - **Pruebas de evaluación específicas:** referidas a los contenidos de la programación didáctica.
- **Orales y escritas:** Los alumnos deberán contestar una serie de cuestiones de carácter teórico. Se realizarán al menos una por trimestre o varias de al menos una unidad de trabajo.
- **Pruebas de evaluación práctica:** Los alumnos deberán resolver unos supuestos planteados aplicando un determinado instrumento o modelo a la situación descrita. En algunos casos tendrán la posibilidad de consultar libros, apuntes y documentación previamente preparados por el alumno/a. Se trata de evaluar la capacidad de obtener información, analizarla y resolver problemas prácticos, más que la memorización de unos conocimientos teóricos.
 - **Participación cívica e interés:** la observación directa y sistemática es un instrumento eficaz para informarnos sobre las motivaciones, intereses, progresos y dificultades, nos ayudan a conocer el estilo de aprendizaje del alumnado. Se realizarán anotaciones en el cuaderno del profesor/a. Se tendrán en cuenta la asistencia puntual a clase, participación en clase y en las actividades propuestas, actitud colaboradora en los trabajos en grupo, interés y curiosidad por investigar. Orden, claridad y limpieza en la elaboración de trabajos. Respeto a las opiniones y trabajo desarrollado por los compañeros. Cumplimiento de las normas de actuación establecidas en el aula.

Mantenimiento y cuidado de los equipos informáticos.

7.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación del módulo formativo, el alumno ***debe haber adquirido todos los Resultados de Aprendizaje*** correspondientes. El Resultado de Aprendizaje se valorará a través de los Criterios de Evaluación establecidos para cada uno de los aprendizajes esperados. ***A cada Criterio de Evaluación se le asignarán los instrumentos de calificación*** adecuados para medir el grado de logro del alumno en cada Criterio de Evaluación.

Para la valoración global de la adquisición de un Resultado de Aprendizaje, ***se ponderarán los Criterios de Evaluación en función de su relevancia*** dentro del Resultado de Aprendizaje. De igual manera, ***también se ponderarán los Resultados de Aprendizaje*** para obtener la calificación global.

Así mismo, este curso debemos de distinguir entre dos tipos de alumnos, los que van a formar parte del proyecto de FP Dual y los que no. Por tanto, para los primeros se tendrán en cuenta para la calificación los resultados de aprendizaje adquiridos en la empresa, haciendo una ponderación para los distintos resultados de aprendizaje de la siguiente forma: 40% empresa y 60% en el instituto.

Todo esto queda concretado en el ANEXO I: Resultados de aprendizaje, Criterios de evaluación y Unidades de Trabajo y en el ANEXO II: Relación secuencial de unidades de trabajo.

El resumen de la ponderación de las unidades didácticas sobre cada resultado de aprendizaje lo podemos observar en el ANEXO III.

7.1.6. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de evaluación específicas, producciones del alumno y actividades prácticas para las recuperaciones de los contenidos del trimestre o del trimestre anterior.

Aquellos alumnos que no obtengan el aprobado en la evaluación continua al finalizar el segundo trimestre, tendrán que seguir asistiendo a clase hasta que tenga lugar la evaluación final del módulo, que se realizará en junio, donde se les evaluará de los criterios de evaluación no superados durante el periodo ordinario.

Durante este tiempo, se dispondrá, al menos, del 50% del horario semanal del módulo para realizar las siguientes actividades de recuperación:

- Repaso de los contenidos.
- Resolución de dudas.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Realización de pruebas de evaluación específicas.
- Realización de pruebas prácticas.

Todas ellas orientadas a reforzar el aprendizaje de los contenidos para poder superar los criterios de evaluación no adquiridos y alcanzar los objetivos del módulo.

14. ANEXO I: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DE TRABAJO

%	RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD
10	1. Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.	a. Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático.	10	UD 0
		b. Se han diferenciado los modos de instalación.	10	UD 0
		c. Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor.	10	UD 0
		d. Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos.	10	UD 0
		e. Se han seleccionado los componentes a instalar.	10	UD 1
		f. Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones.	10	UD 1
		g. Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	10	UD 1
		h. Se ha actualizado el sistema operativo en red.	10	UD 1
		i. Se ha comprobado la conectividad servidor- clientes.	10	UD 4
		j. Participación cívica e interés	10	UD 0,UD 1
TOTAL RA 1			100	
20	2. Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.	a. Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.	10	UD 3
		b. Se han configurado y gestionado perfiles de usuario.	10	UD 3
		c. Se han configurado y gestionado cuentas de equipo.	10	UD 3
		d. Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos.	10	UD 3
		e. Se han configurado y gestionado grupos.	10	UD 3
		f. Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos.	10	UD 3
		g. Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales.	10	UD 3
		h. Se han planificado perfiles móviles de usuarios.	10	UD 5
		i. Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el s.o. en red.	10	UD 3

		j. Participación cívica e interés	10	UD 3
		TOTAL RA 2	100	
%	RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD
20	3. Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.	a. Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura.	10	UD 2
		b. Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones.	10	UD 2
		c. Se han establecido relaciones de confianza entre dominios.	20	UD 3
		d. Se ha realizado la instalación del servicio de directorio.	10	UD 2
		e. Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio.	10	UD 2
		f. Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos.	10	UD 2
		g. Se ha analizado la estructura del servicio de directorio.	10	UD 2
		h. Se han utilizado herramientas de administración de dominios.	10	UD 2
		i. Participación cívica e interés	10	UD 2
				TOTAL RA 3
20	4. Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.	a. Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho.	10	UD 4
		b. Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones.	10	UD 4
		c. Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.	20	UD 4
		d. Se han compartido impresoras en red.	20	UD 4
		e. Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos.	10	UD 4
		f. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red.	10	UD 4
		g. Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema.	10	UD 4
		h. Participación cívica e interés	10	UD 4

	TOTAL RA 4	100
--	------------	-----

%	RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD
20	5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.	a. Se han descrito las características de los programas de monitorización.	10	UD 5
		b. Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento.	20	UD 5
		c. Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema.	10	UD 5
		d. Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema.	20	UD 5
		e. Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.	20	UD 5
		f. Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red.	10	UD 5
		g. Participación cívica e interés	10	UD 5
		TOTAL RA 5	100	

%	RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD
10	6. Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.	a. Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos.	10	UD 6
		b. Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo.	10	UD 6
		c. Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red.	10	UD 6
		d. Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red.	10	UD 6
		e. Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos.	10	UD 6
		f. Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos.	10	UD 6
		g. Se ha trabajado en grupo.	10	UD 6
		h. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red.	10	UD 6
		i. Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados.	10	UD 6
		j. Participación cívica e interés	10	UD 6
		TOTAL RA 6	100	
100				

15. ANEXO II: RELACIÓN SECUENCIAL DE UNIDADES DE TRABAJO

TEMA 0: DISCOS DUROS, ESTRUCTURA, PARTICIONES Y SISTEMAS DE ARCHIVOS	%	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
RA 1: Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.	10				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
a. Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático.	10	U0. AP1	U0. AP2.	U0. AP3	U0. PC
b. Se han diferenciado los modos de instalación.	10	U0. AP1	U0. AP2.	U0. AP3	U0. PC

c. Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor.	10	U0. AP1	U0. AP2.	U0. AP3	U0. PC
d. Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos.	10	U0. AP1	U0. AP2.	U0. AP3	U0. PC
j. Participación cívica e interés	5	PCEI			
TOTAL CRITERIOS	45				

CONTENIDOS					%
1. Comprobación de los requisitos técnicos para instalar un sistema operativo.	U0. AP1.	TRABAJO INDIVIDUAL DISCOS DUROS Y PA	RTICIONES		
2. Estructura Física y Lógica de los Discos de almacenamiento.	U0 AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST			30 %
3. Particiones.	U0. AP3.	RESUMEN UNIDAD 0			
4. Sistemas de archivos.	U0. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 0			70 %
5. Instalación de varios sistemas operativos monopuesto en el mismo equipo.	U0. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS			10 %

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN RED.	%	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
RA 1: Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.	10				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
e. Se han seleccionado los componentes a instalar.	10	U1. AP1	U1. AP2	U1. AP3	U1. PC
f. Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones.	10	U1. AP1	U1. AP2	U1. AP3	U1. PC
g. Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	10	U1. AP1	U1. AP2	U1. AP3	U1. PC
h. Se ha actualizado el sistema operativo en red.	10	U1. AP1	U1. AP2	U1. AP3	U1. PC
j. Participación cívica e interés	5	PCEI			
TOTAL CRITERIOS	45				%

CONTENIDOS				
1. Instalación del Sistema Operativo en red. Métodos. Automatización. Clonaciones en red. Conexión con equipos clientes. 2. Personalización del entorno en el servidor. 3. Procedimientos de actualización del Sistema Operativo en red. 4. Instalación de sistemas operativos en red en máquinas virtuales.		U1. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo)	30 %
		U1. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST	
		U1. AP3.	RESUMEN UNIDAD 1	
		U1. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 1	70 %
		U1. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS	10 %

UNIDAD 2: GESTIÓN DE DOMINIOS		%					
RA 3: Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.		20		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
a. Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
b. Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
d. Se ha realizado la instalación del servicio de directorio.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
e. Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
f. Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
g. Se ha analizado la estructura del servicio de directorio.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
h. Se han utilizado herramientas de administración de dominios.		10		U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC
i. Participación cívica e interés		10		PCEI			
TOTAL CRITERIOS		80					

CONTENIDOS				
1. Servicio de directorio y dominio. 2. Elementos del servicio de directorio.		U2. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo)	30 %
		U2. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST	

3. Funciones del dominio. 4. Instalación de un servicio de directorio. 5. Configuración básica. 6. Creación de dominios. 7. Objetos que administra un dominio: usuarios globales, grupos, equipos entre otros. 8. Creación de agrupaciones de elementos. Nomenclatura. 9. Utilización de herramientas para la administración de dominios.		U2. AP3.	RESUMEN UNIDAD 2	
		U2. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 2	70 %
		U2. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS	10 %

UNIDAD 3: GESTIÓN DE USUARIOS Y GRUPOS		%				
RA 2: Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.	20	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN				
RA 3: Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.	20/100					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 2						
a. Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
b. Se han configurado y gestionado perfiles de usuario.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
c. Se han configurado y gestionado cuentas de equipo.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
d. Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
e. Se han configurado y gestionado grupos.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
f. Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
g. Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
i. Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el s.o. en red.	10	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3		U3. PC
i. Participación cívica e interés	10	PCEI				

	TOTAL CRITERIOS RA 2	90					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 3							
c. Se han establecido relaciones de confianza entre dominios.		20	U3. AP1	U3. AP2	U3. AP3	U3. AP4	U3. PC
	TOTAL CRITERIOS RA 3	20					
CONTENIDOS							
							%
1. Cuenta de usuario y grupo.			U3. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo)			30%
2. Perfiles de usuario. Tipos.			U3. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST			
3. Gestión de grupos. Tipos y ámbitos. Propiedades.			U3. AP3.	RESUMEN UNIDAD 3			
4. Usuarios y grupos predeterminados y especiales del sistema.			U3. AP4.	PRUEBA PRÁCTICA RELACIONES CONFIANZA			
5. Estrategias de utilización de grupos.			U3. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 3			70%
6. Cuentas de usuario. Plantillas.			U3. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS			10%
7. Gestión de cuentas de equipo.							
8. Creación de relaciones de confianza entre dominios.							
9. Delegación de la administración.							

UNIDAD 4: GESTIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN RED		%	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN				
RA 4: Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.		20					
RA 1: Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.		10/100					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 4							
a. Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho.		10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
b. Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones.		10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC

c. Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir. d. Se han compartido impresoras en red. e. Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos. f. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red. g. Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema. h. Participación cívica e interés	20	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
	20	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
	10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
	10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
	10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3		U4. PC
	10	PCEI				
TOTAL CRITERIOS RA 4	100					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 1						
i. Se ha comprobado la conectividad servidor- clientes.	10	U4. AP1	U4. AP2	U4. AP3	U4. AP4	U4. PC
TOTAL CRITERIOS RA 1	10					
CONTENIDOS						
1. Integración de clientes en un dominio 2. Permisos y derechos. 3. Compartir archivos y directorios a través de la red. 4. Configuración de permisos de recurso compartido. 5. Configuración de impresoras compartidas en red. 6. Seguridad en el acceso a los recursos compartidos. 7. Utilización en redes homogéneas		U4. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo)			
		U4. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST			30 %
		U4. AP3.	RESUMEN UNIDAD 4			
		U4. AP4.	PRUEBAS PRÁCTICAS CONECTIVIDAD CLIENTE/SERVIDOR			
		U4. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 4			70 %
		U4. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS			10 %

UNIDAD 5: MOTORIZACIÓN Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO EN RED	%	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
RA 5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.	20	
RA 2: Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando	10/100	

herramientas del sistema.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 5						
a. Se han descrito las características de los programas de monitorización.	10	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
b. Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento.	20	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
c. Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema.	10	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
d. Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema.	20	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
e. Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.	20	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
f. Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red.	10	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3		U5. PC
g. Participación cívica e interés	10	PCEI				
	TOTAL CRITERIOS RA 5	100				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 2						
h. Se han planificado perfiles móviles de usuarios.	10	U5. AP1	U5. AP2	U5. AP3	U5. AP4	U5. PC
	TOTAL CRITERIOS RA 2	10				
CONTENIDOS						%
1. Perfiles móviles de usuario		U5. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo)			30 %
2. Arranque del sistema operativo en red.		U5. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST			
3. Descripción de los fallos producidos en el arranque. Posibles soluciones.		U5. AP3.	RESUMEN UNIDAD 5			
4. Utilización de herramientas para el control y seguimiento del rendimiento del sistema operativo en red.		U5. AP4.	PRUEBA PRÁCTICA PERFILES MÓVILES DE USUARIO			
5. Gestión de discos. Cuotas.		U5. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 5			70 %
6. Gestión de los procesos relativos a los servicios del sistema operativo en red.		U5. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS			10 %
7. Automatización de las tareas del sistema.						

UNIDAD 6: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN REDES Y PROPIETARIOS		%		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
RA 6. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.		10					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
a. Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos.		10	U6. AP1	U6. AP2	U6. AP3	U6. PC	
b. Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
c. Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
d. Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
e. Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
f. Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
g. Se ha trabajado en grupo.		10					
h. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
i. Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados.		10	U2. AP1	U2. AP2	U2. AP3	U2. PC	
j. Participación cívica e interés		10	PCEI				
TOTAL CRITERIOS		100					

CONTENIDOS		%		
1. Descripción de escenarios heterogéneos.		U6. AP1.	Actividades (clase, repaso y refuerzo y prácticas)	30 %
2. Instalación, configuración y uso de servicios de red para compartir recursos entre equipos con diferentes sistemas operativos.		U6. AP2.	PREGUNTAS TIPO TEST	

- 3. Configuración de recursos compartidos en red.
- 4. Seguridad de los recursos compartidos en red.
- 5. Utilización de redes heterogéneas.

U6. AP3.	RESUMEN UNIDAD 6	
U6. PC	PRUEBA CONCEPTUAL UNIDAD 6	70 %
U6. PCEI	PARTICIPACIÓN CÍVICA E INTERÉS	10 %

16. ANEXO III: PONDERACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	%	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN		
		% U0	% U1	% U2	% U3	% U4	% U5	% U6
RA 1. Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.	10	4,5	4,5			1		
RA 2. Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.	20				18		2	
RA 3. Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.	20			18	2			
RA 4. Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.	20					20		
RA 5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.	20						20	
RA 6. Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.	10							10
Total resultados de aprendizaje	100							